



Santiago, 26 de abril de 2013
BPC-0105/13

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda 1449, piso 9
Presente

HECHO ESENCIAL

**BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS
AGROPECUARIOS S.A.**

Ref.: Elección de Nuevo Directorio

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 210 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, cúmpleme informar a usted en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, que en junta ordinaria de accionistas celebrada el día 26 de abril de 2013, se eligió por aclamación el nuevo directorio de la sociedad para el próximo bienio 2013/2014 y 2014/2015.

De esta forma, el Directorio de la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., quedó integrado por las siguientes personas:



- 1.- César Barros Montero
- 2.- Fernando José Larraín Cruzat
- 3.- Juan Carlos Spencer Ossa
- 4.- Tomás Boettiger Müller
- 5.- Andrés Santa Cruz López
- 6.- Cristián Silva Bafalluy
- 7.- Daniel Cox Donoso

Aprovechamos de informar a Ud. que en la misma junta de accionistas se acordó lo siguiente:

- a) Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2013, a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada; y
- b) Designar al diario electrónico www.lanacion.cl como diario para realizar las publicaciones sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General